

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2018.

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día uno de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, , y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de tallos de claveles y sustrato para alfombra floral Corpus Christi 2018".

La Junta por unanimidad acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefa del Servicio Municipal de Festejos y la Concejal Delegada de Festejos, de fecha 4 de mayo de 2018, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Suministro de tallos de claveles y sustrato para alfombra floral Corpus Christi 2018", por la cantidad de 7.968,00 € más 796,80 € correspondientes al IVA a JUANA M^a VEAS VILLALBA.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.